Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro

Minuta Sesión Ordinaria

QUERÉTARO MUNICIPIO

Consejo Temático de Turismo

Numero: 02/22
Lugar: Zoom
Convoca: Lic. María Grina Rincón Carranza
Fecha:25 de julio de 2022
Hora de inicio: 18:15

Participantes:

1.	Lic. María Grina Rincón Carranza	Coordinadora Propietaria
2.	TSU. Iris Arlett Enríquez Herrera	Coordinadora Suplente
3.	Lic. Nora Munguía Everardo	Consejera
4.	Lic. Martha Gabriela Delgado Zacatenco	Consejera
5.	Ing. Sara Raquel Arzola Jáuregui	Consejero
6.	LEAT. Fermán Camilo de la Fuente Chávez	Consejero
7.	Lic. David Castro Nieto	Director de Turismo y Asuntos Internacionales
8.	Lic. Rosa María Muñoz Pérez	Departamento de Proyectos Sociales

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Lectura del orden del día.
4. Propuestas Temas 20-50
5. Lineamientos para el plan de trabajo: Asignación de actividades o responsabilidades.
6. Comentar lo de CAPTA (Policía Municipal) para los que no asistieron a la reunión.
7. Termino de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día, se llevó a cabo el registro de asistencia por parte del personal de la Dirección de Concertación y Participación Social, habiendo el quórum suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

En desahogo al **segundo** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria Lic. Grina Rincón Carranza dio la bienvenida a los presentes.

En relación al **tercer** punto de la orden del día, Coordinadora Suplente mencionó que agregaron un punto extra a la orden del día que es el 3.1 y es sobre los nuevos Consejeros, refirió que todos los Consejeros deben aportar y participar en los diferentes temas, ya que no se ha tenido la asistencia para llevar a cabo todos los proyectos de su plan, refirió que es importante invitar a que se unan más personas como Consejeros, invitar a diferentes gremios, y personas que tengan experiencia en diversos giros, como: Hoteleros, transportistas, organizadores de eventos corporativos, aseguradoras turísticas, seguridad turística, centros holísticos, temas de museos o patrimonios locales, actividades culturales, restauranteros, organizadores de bodas, marketing digital, artesanos y /o productores, turismo médico, entre otros, para que se tenga un punto de vista objetico de dicho sector.

Refirió también que el objetivo será hacer una lista para saber de qué giros se pueden invitar a las persona, platicar con ellos y ya en la siguiente sesión poder solicitar sus documentos para su ingreso y lo más importante la votación de ellos en la siguiente sesión.

La Coordinadora propietaria mencionó que ya invitó a tres personas, ya le proporcionó a la Coordinadora Suplente algunas propuestas, la Consejera Nora Munguía refirió que ella podría participar a la distancia ya que vive en Monterrey, con los contactos de organizadores de bodas, ellos entran en el gremio de organizadores de eventos corporativos, las Consejeras, Sara Raquel Arzola Jáuregui, Iris Arlett Enríquez Herrera, Martha Gabriela Delgado Zacatenco hicieron algunas propuestas de los gremios que tienen la probabilidad de invitar a diversas personas para participar en el Consejo de Turismo.

El Lic. David Castro Nieto de la Secretaría de Turismo mencionó que ellos como servidores públicos pueden hacer el vínculo con proveedores de servicios turísticos, pasará los contactos de dos personas que forman parte de asociaciones de organizadores de bodas wedding planers, así como AMOTAC que es una empresa de transporte turístico federal.

La Coordinadora Suplente comentó que el objetivo de invitar a personas de los diferentes gremios es que durante este mes entreguen sus documentos, para que en la siguiente sesión se puedan votar para su ingreso e incentivar la participación con otro tipo de experiencia en el ramo turístico.

Se hará un documento y se enviará al chat del Consejo para que cada uno proponga por lo menos a dos invitados y anote sus nombres.

En seguimiento al **cuarto** punto de la orden del día, la Coordinadora Suplente comentó que se realizó un análisis de la información que expusó la Lic. Tania Martínez por parte del IMPLAN, para poder ver la manera de incidir en la diversas propuestas de manera transversal, refirió que de igual forma ya se invitó a los Consejos de Mujeres, Educación,el de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, de Urbanismo y movilidad , posteriormente se analizaron los diferentes ejes del plan, se concluyó que los ejes donde el consejo de turismo puede incidir son el eje económico y en el eje social, ya que son temas relacionados al plan de trabajo del consejo.

Se ilustra presentación del resumen de la Propuesta 20-50

4.- Propuestas Temas 20-50

- Empresas responsables con la sociedad: implementar propuestas nuevas o existentes en las empresas del gremio (hoteleros, restauranteros, organizadores, operadores, etc)
- Perspectiva de género: revisar la normatividad actual y promover que todas las empresas del gremio la apliquen para evitar la discriminación en este sentido
- Movilidad Integral: revisar el estatus actual de nuestros sistema de movilidad y propo poner en marcha aspectos que permitan una movilidad incluyente
- Patrimonio cultural y natural: revisar la normatividad actual de accesibilidad al patrimonio cultural para dar una mayor difusión y generar un esquema complementario de venta
- Equidad e inclusión: analizar el estatus actual de la inclusión en los prestadores de servicios turísticos y poner en marcha un programa renovado en temas de inclusión (braille, comunicación visual, comunicación en señas, accesibilidad, etc)
- Ciudad Segura: a través de la vinculación del CAPTA y el trabajo conjunto con el consejo para la difusión y aplicación de acciones o normatividad en las empresas del gremio turístico
- Accesibilidad: en complemento con equidad e inclusión, así como de movilidad integral tomar las acciones correspondientes

16. Eje Social

S1 Integración del marco normativo de inclusión y equidad
S3 Transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos
S4 Arte, cultura y protección del patrimonio cultural
S6 Fortalecimiento estratégico de la seguridad pública
S10 Fortalecimiento de centros integrales de prevención social

17. Eje Económico

E2 Desarrollo de infraestructura y capacidades para el emprendimiento y el empleo
E4 Desarrollo económico responsable y sostenible
E5 Fomento a las energías alternativas
E7 Vinculación local con cadenas de proveeduría
E10 Centro municipal de fortalecimiento empresarial y empleo incluyente

A continuación, en el **quinto** punto de la orden del día, la Coordinadora Suplente mencionó que en relación al análisis de participación del consejo con el IMPLAN en el plan 2050 y la necesidad de apoyar el crecimiento de participación ciudadana en el Consejo, expusó una tabla con los nombres de todos los consejeros, en otro espacio el gremio a invitar y en tercer rubro en qué eje pueden sumarse y aportar sobre el plan 20-50, los Consejeros presentes expusieron algunas propuestas, mismas que se anotarán en la tabla y se las enviará por el chat del Consejo, para que los Consejeros que no asistieron se anoten en cada rubro, será presentada en la siguiente sesión teniendo el objetivo que en esa sesión sean votados los invitados.

Se ilutran tablas:

Consejero	Gremio a invitar	Aporte Proyecto 2050
Grina		
Iris		
Lolita		
Moisés		
Gaby		
Arturo		
Camilo		
Rogelio		
Sandra		
Arturo Jr		
Liz		
Sara		
Nora		

3.1.- Nuevos consejeros

Grina: Zayde Solis – Viajando Juntos – Agencia de Viajes
Iris: Ivette Medina – B&B – Agencia de Viajes

Sector a invitar:

Hoteleros **Restauranteros**
Transportistas **Organizadores de bodas**
Organizadores de eventos corporativos
Aseguradoras **Mkt Digital**
Seguridad Turística **Artesanos y/o productores**
Centros holísticos **Turismo Médico**
Tema museos o patrimonios locales
Actividades culturales

En seguimiento al **sexto** punto de la orden del día, la Coordinadora Suplente comentó sobre CAPTA Querétaro (Centro de Atención y Protección al Turista) refirió que es un lugar donde atienenden, canalizan y orientan al turista en cualquier ocasión, CAPTA brinda asesoría para la resolución de contratiempos, préstamos de sillas de ruedas, información turística general, comentaron las Coordinadoras que pidieron una con la Lic. Julliet encargada del programa para ver con el Consejo cómo pueden sumar, además de invitarla a una próxima Sesión, la Lic. Grina Rincón agradeció al Lic. David Castro director de la Secretaría de Turismo por el acercamiento con CAPTA.

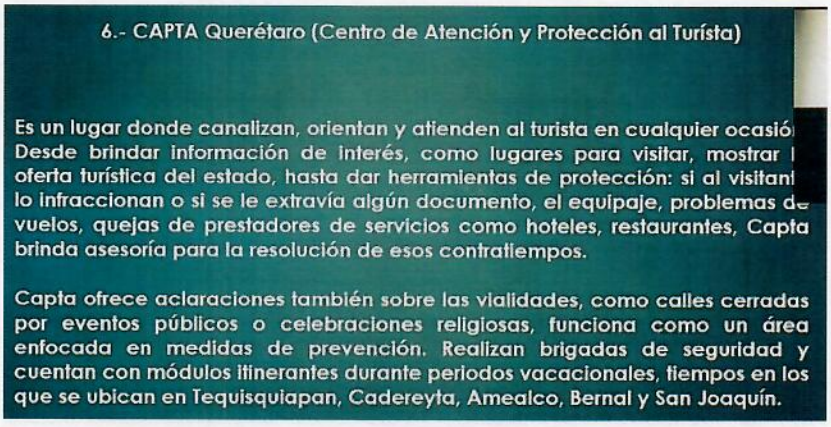

La Coordinadora Propietaria pidió a los Consejeros voten para dar formalmente de baja a la Lic. Lizmi Pérez Pérez, y por mayoría de votos se dio de baja a la Consejera

La Coordinadora Propietaria comentó que platicará con los demás Consejeros que no asisten a las reuniones para saber si seguirán o no, refirió también que revisaran la lista de asistencia de los integrantes del consejo.

Se mencionó que al presentar tres inasistencias podrían ser causa de baja, compartirán información a la Casa de Consejos.

Se agradeció por parte de las coordinadoras a los consejeros, exhortaron a trabajar en el plan de trabajos del Consejo, agradeció al Lic. David por su apoyo y de la Secretaría de Turismo Municipal.

Sin más asuntos por tratar siendo las 19:00 horas se dio por terminada la Sesión.

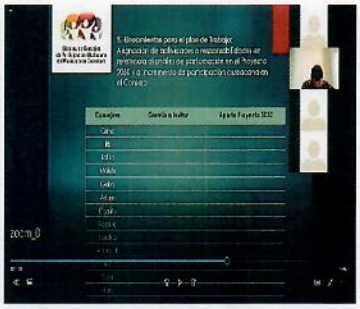

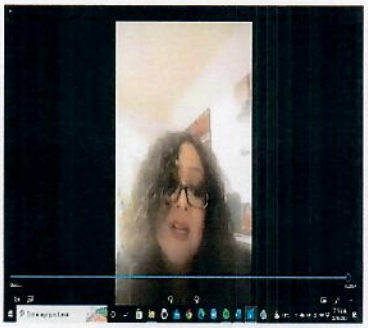

Minuta Sesión Ordinaria

ACUERDOS

1. Para dar cumplimiento al tema 3.1 que agregaron a orden del día Nuevos consejeros y para llevar a cabo todos los proyectos de su plan, se pretende nutrir al consejo, para que funcione con una percepción objetiva, proponen diferentes gremios con experiencia en diversos giros, como:
2. Hoteleros, transportistas, organizadores de eventos corporativos, aseguradoras turísticas, seguridad turística, centros holísticos, temas de museos o patrimonios locales, actividades culturales, restauranteros, organizadores de bodas, MKT digital, artesanos y /o productores, turismo médico, entre otros, se pensó en esos giros o gremios ya que no se tienen el punto de vista objetivo de dicho sector en el consejo.
3. El objetivo es un listado de las personas que pueden invitar para que en el curso del mes antes de la siguiente sesión, se haya platicado con cada uno de ellos, así poder solicitar sus documentos para su ingreso y lo más importante la votación de ellos en la siguiente sesión.
4. Se hará un listado y se enviará al chat del consejo para que cada consejero proponga por lo menos a dos invitados.
5. Se concluyó que los ejes donde el consejo de turismo puede incidir son el eje económico y en el eje social, ya que son temas relacionados al plan de trabajo del consejo.
6. La tabla expuesta se las enviará por el chat del consejo,para que los consejeros que no asistieron o bien faltan de compartir, se anoten en cada rubro, será presentada en la siguiente sesión teniendo el objetivo que en esa sesión sean votados los invitados .
7. Se solicitó por parte de las coordinadoras una cita con la Lic. Juliette encargada del programa para ver de qué manera el consejo puede sumar, además de invitarla a una próxima sesión para exponer a los consejeros el programa.
8. Se solicitó a los consejeros por parte de ia coordinadora propietaria, el voto para dar formalmente de baja a la Lic. Lizmi Pérez Pérez, el resultado de la votación fue por mayoría de votos.
9. Se mencionó que al presentar 3 inasistencias podrían ser causa de baja, compartirán información a la Casa de Consejos.

Lic. María Grina Rincón Carranza

Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Turismo del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.